CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 011537
27 NOV 2023
MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 27/11/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0355/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	Caaguazú
LUGAR/LOCALIDAD:	Caaguazú
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ALCIDES ALBERTO BAEZ REYES	1.621.309	16/11/2023 07:00:00	17/11/2023 17:00:00	2	

Lic. Alcides Báez Reyes
Crédito Agrícola de Habilitación

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
023512	16/11/2023 07:00:00	17/11/2023 21:00:00	207.156	207.501	345

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Apoyo a la Gerencia Centro conforme a lo establecido en la Resolución de la Gerencia Geenral N° 33061 del 10/11/2023. Trabajo realizado en el CAC de Caaguazú, priorizando la cartera morosa del año, principalmente funcionarios públicos.

CONTROLADO SUMA
12 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato

Ing. Agr. César E. Baranda Candia
Gerente General CAH

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por funcionario responsable de la rendición

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1499/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 14 de Noviembre del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL CENTRO
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Apoyo a la campaña de cobranza y recuperación de la Cartera 2023. CAC de CAaguazu
LUGAR/LOCALIDAD:	Caaguazú
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO ___

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (400 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. dias	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ALCIDES ALBERTO BAEZ REYES	1.621.309	16/11/2023	17/11/2023	2.0	350.000	526.102	
2	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	3.418.381	16/11/2023	17/11/2023	2.0	350.000	526.102	
3	ZULMA GUERRERO SOSA	1.529.872	16/11/2023	17/11/2023	2.0	270.000	446.102	
				TOTAL				1.498.306

Jefe/a | Gerente/a | V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Lic. Alcides Báez Reyes
Gerente de Habilitación

CONTROLADO SUMA
21

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0355

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 14 de noviembre de 2023

VISTO: El expediente N° 11104, de fecha 14 de noviembre de 2023, y compromiso presupuestario N° 2950/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CAAGUAZÚ, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar apoyo a la Campaña de Cobranza y Recuperación de la Cartera 2023.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ALCIDES ALBERTO BAEZ REYES	1.621.309	16/11/2023 al 17/11/2023	2.0	350.000	526.102
ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	3.418.381	16/11/2023 al 17/11/2023	2.0	350.000	526.102
ZULMA GUERRERO SOSA	1.529.872	16/11/2023 al 17/11/2023	2.0	270.000	446.102
TOTAL					1.498.306

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

Lic. Alcides Báez Reyes

CONTROLADO SUMA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 023512

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-796	N° de orden asign.	294
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003267	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL CENTRO
Conductor autorizado	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	13/11/2023	Hasta	17/11/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	22:00		
Km. de salida	206770	Fecha de salida	13/11/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	207601	Fecha de regreso	17/11/2023	Hora de vuelta	21:00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	831	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestiones administrativas y técnicas en la Zona de Influencia de la Gerencia Centro(Dtos de Caaguazu, Caazapa y Guiara)				
Obs.	Otros Conductores Habilitados: Ronny Hoppe, Zulma Guerrero, Hugo Lopez Trelles, Alcides Baez, Jorge Ubeda				

ORIGINAL

ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 023512

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-796	N° de orden asign.	294
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003267	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL CENTRO
Conductor autorizado	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	13/11/2023	Hasta	17/11/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	22:00		
Km. de salida	206770	Fecha de salida	13/11/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	207601	Fecha de regreso	17/11/2023	Hora de vuelta	21:00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	831	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestiones administrativas y técnicas en la Zona de Influencia de la Gerencia Centro(Dtos de Caaguazu, Caazapa y Guiara)				
Obs.	Otros Conductores Habilitados: Ronny Hoppe, Zulma Guerrero, Hugo Lopez Trelles, Alcides Baez, Jorge Ubeda				

DUPLICADO

Lic. Alcides Báez Reyes

CONTROLADO SUMA

41 12 DIC 2023

ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ

Kmwage .: MAPA :: Web.Cliente :. - Google Chrome

No se | No seguro | 190.128.232.190:8008/multimapas.php?v=100003417&cuenta=100003417&cuentaSelectSegui=100003417&y=-56.979736&x=-25.50617...

www.cah.gov.py

LOCALIZAPY

Usted puede intercambiar los lugares donde se encuentran los mapas, arrastrando desde la barra superior de cada mapa.

Mapa seleccionado: GoogleMaps

Vehículos
Seguimiento
Selección Actual

CUENTA:

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.294 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 62 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 126 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 345km 275m
DESDE: Jue 16 Nov 23 - 02:00:00
HASTA: Vie 17 Nov 23 - 17:00:00

Eventos (61)

Mis Puntos
Mis Zonas
Mis Rutas
Miscelaneas

Util | Capa

Tovatiry
Calle 20 Tayoo
Capillita Takuakora
Infantil
Mbokaja-I
Colonia Montanaro
Villa San Juan
Acosta Ñu
Potrero Ybatdira
Potrero
Co Walter Insfran
Calle San Pedro
Cantera Boca
Bias Garay I
Bias Garay
3ra Linea Balanzá
5ta Linea Balanzá
Bias Garay Calle Segunda
2da Linea Balanzá
Cruz. Araujo
Repatriac
CAAGUAZU GUAIRÁ
Takuru Pyta
Costa Caba ero
Dr Botrell
Mauricio José Troche
Cerro Punta
Chacore
Asent. San Bias-Potrero Beregas
Calle Alta
Datos del mapa ©2023 Condiciones | Informar un error en el mapa

PANEL VISOR DE EVENTOS | PANEL REPORTES

Orden Trabajo 0....pd

ES 09:00

CONTROLADO SUMA 12 DIC 2023 CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Alcides Báez Reyes
Crédito Agrícola de Habilitación